

JUNTA DE ANDALUCÍA**Secretaría General Provincial de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía
Delegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 3.623/2019

Anuncio de la Delegación del Gobierno en Córdoba por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto denominado: Proyecto de reforma de CT interior y modificación de acometida en A.T. 15 kV del suministro a una almazara, en el término municipal de Almedinilla (Córdoba).

Expte: A.T. 340/00

A los efectos prevenidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de reforma línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Nuestra Señora del Carmén S.C.A. con domicilio social en Ctra. CO-8203, Pk:1,400, de Almedinilla (Córdoba).
- b) Lugar de ubicación de la instalación: Paraje Los Caños, polí-

gono 13, parcela 186 en el término municipal de Almedinilla (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Reforma de instalaciones para su cesión a empresa distribuidora.

d) Características principales de la instalación: Reforma y ampliación de centro de transformación a 15 kV interior de 100 kVA.

Lo que se hace público para conocimiento general, a fin de que durante el plazo de veinte (20) días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación, puedan formularse por las personas interesadas las alegaciones que estimen oportunas, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en relación con el trámite sectorial de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción. Para ello, podrá ser examinada la documentación presentada por el peticionario, bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url:

www.juntadeandalucia.es/transparencia.html, o bien presencialmente en las dependencias de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba (Servicio de Industria, Energía y Minas), sita en la calle Tomás de Aquino, 1, C.P.14071 en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Córdoba, 10 de octubre de 2019. El Delegado del Gobierno, Fdo. Antonio Jesús Repullo Milla.